

Cruz, abril, 27 de marzo del 2015

Señores Socios:  
VANEGAS A PINOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA  
Ciudad -

Señores Socios:

En el cumplimiento de las delicadas funciones que me han encomendado y a lo que dispone los Estatutos Sociales de VANEGAS A PINOS CONSTRUCCIONES CIA. LTDA, y a la Ley de Compañías vigente, someto a consideración de ustedes el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de Diciembre de 2014, documentos que demuestran claramente el estado económico de la Compañía.

Espero de ustedes, que luego de estudio de mi gestión realizada, las cuentas y los balances puestos en su consideración merecerán su aprobación.

De los Señores Socios

Atentamente,



Fernando Vargas  
Gerente General